CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 281.933

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

A- En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. Caaguazú República del Paraguay, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil catorce, siendo las 08:00 horas, se reúne el "Comité Evaluador", de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, con la presencia de los siguientes miembros: el Dr. Efraín Avalos, Miembro del Consejo Directivo, C.P. Natalia Cardozo, Administrador, y C.P. Jesús Morán, Contador, designados por Resolución Nº 014 de dos de Mayo del año dos mil once, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Caaguazú, para estudiar las ofertas presentadas en la modalidad de Contratación Directa.----------

B- Tabla Comparativa de Ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACION BASICA	ANDRES H. ARCE S.A.
Formulario de ofertas	CUMPLE
Formulario de Mantenimiento de ofertas	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia legal	CUMPLE
Autorización del firmante	CUMPLE

C- Tabla Comparativa de Ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

PRODUCTOS	ANDRES H. ARCE S.A.
FOTOPOLIMERIZADOR ODONTOLÓGICO Características - Aparato sin alambre, a batería, sistema inteligente de apagado automático: la batería se apaga automáticamente en caso de baja tensión. Resistente y de fácil limpieza. Control de operación con botones en la propia puntera. Ajuste del tiempo de activación Selección del modo de aplicación.	CUMPLE

Tres modos de programación: Continuo: máxima luminosidad desde el inicio hasta el fin del fotocurado; Rampa: aumento gradual de la intensidad de luz; Pulsado: Accionamiento pulsante con ciclos de 1x1 seg. LED de alta potencia Se apaga automáticamente después de 3 minutos sin su uso Alimentación: 100-240 VAC 50/60Hz Longitud de Onda: 420 480nm Potencia de la luz: ≥ 1200mW/cm2 Tiempos de operación programables:10, 15 y 20 segundos Señal sonora: cada 5 segundos	
CONTRAANGULO OSCILATORIO CABEZAL OSCILATORIO P/ LIMAS MANUALES. Arco de 60º, Max revoluciones: 4000rpm, Sistema de encastre pusch button. CONTRANGULO REDUCTOR 10:1	CUMPLE
CONTRAANGULO ROTATORIO CABEZAL ROTATORIO P/ LIMAS MECANICAS. Cabezal mini, para limas mecánicas de 2.35mm, Max revoluciones: 20000rpm, Sistema de encastre Push Button. CONTRANGULO REDUCTOR 64:1	CUMPLE

D- <u>Tabla comparativa de los precios totales de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas</u>

PRODUCTOS	ANDRES H. ARCE S.A.
FOTOPOLIMERIZADOR ODONTOLÓGICO	2.991.000
CONTRAANGULO OSCILATORIO	4.000.000
CONTRAANGULO ROTATORIO	6.300.000

E- <u>Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas</u>:

La oferta de la citada empresa cumple con los requisitos exigidos en cuanto a la capacidad legal.

Por tanto este Comité de Evaluación considera que la empresa demuestra la capacidad suficiente para la provisión de los bienes, objeto del presente llamado.-

F- Tabla de los precios totales de la oferta más baja.

ÍTEM 1	CANTIDAD	PRECIO	ANDRES H. ARCE S.A.
FOTOPOLIMERIZADOR ODONTOLÓGICO	2	1.495.500	2.991.000
ÍTEM 2	**CANTIDAD**	**PRECIO**	**ANDRES H. ARCE S.A.**
CONTRAANGULO OSCILATORIO	2	2.000.000	4.000.000
ÍTEM 4	**CANTIDAD**	**PRECIO**	**ANDRES H. ARCE S.A.**
CONTRAANGULO ROTATORIO	3	2.100.000	6.300.000

En base a la oferta presentada se constata que excede la Disponibilidad Presupuestaria.-

Por considerar que la oferta evaluada cumple sustancialmente con las condiciones legales y técnicas este Comité recomienda ajustar, adjudicar y cumplir lo solicitado según el Pliego de Bases y Condiciones Anexo 2 y la disponibilidad presupuestaria:

- **Reducir** de la oferta de la empresa Andrés H. Arce S.A. del Ítem Nº 02, una unidad totalizando la suma de Gs. 2.000.000, dejando a una unidad el mencionado ítem correspondiente a la suma de guaraníes 2.000.000.-
- **Reducir** de la oferta de la empresa Andrés H. Arce S.A. del Ítem Nº 03, dos unidades totalizando la suma de Gs. 4.200.000, dejando a una unidad el mencionado ítem correspondiente a la suma de guaraníes 2.100.000.-
- **Adjudicar** ÍTEMS 1, 2 y 3 a la empresa Andrés H. Arce S.A. por valor de 7.091.000 (Guaraníes Siete millones noventa y un mil).-

Del llamado ID Nº **281.933** "Adquisición de Equipos de Odontología".-

Posteriormente el Comité Evaluador, Manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.----------

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 09:00 hs. del día treinta del mes de octubre del año dos mil catorce, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jesús Morán
Contador

Natalia Cardozo
Administradora

Hernán Ávalos
Miembro Consejo Directivo